

Homologación de Tipo de Vehículos



Choose certainty.
Add value.

Más seguridad.
Más valor.

Objetivo

Los objetivos generales de este curso son:

- Proporcionar a los asistentes los conocimientos generales necesarios acerca de la reglamentación que regula la Homologación de tipo de Vehículos.
- Interpretar la reglamentación nacional, europea e internacional, relacionada con la homologación de tipo de vehículos.
- Comprender los diferentes tipos de homologación de tipo existentes, individual, multifásica, etc, así como de sus componentes y unidades técnicas independientes.
- Conocer las últimas versiones y todas las modificaciones de la reglamentación mencionada en el programa.
- Resumen de la nueva homologación de emisiones.

El curso lo imparte el Director Técnico del Laboratorio Oficial de Vehículos de Automovilidad, designado por el Ministerio de Industria como Servicio Técnico de reformas en vehículos y homologaciones individuales de vehículos completados de 2ª fase.

Dirigido a

Responsables técnicos, supervisores e inspectores de ITV, Ingenieros, Carroceros Fabricantes de 2ª fase.

Fecha y plazo límite de inscripción

22 de Febrero

La inscripción será válida hasta 2 días antes de la misma.

La realización de este curso precisa una asistencia mínima de 8 personas. De no alcanzarse la cuota necesaria, la organización se reserva el derecho de aplazarlo o cancelarlo previo aviso una vez finalizado el plazo de inscripción.

Duración y horario. Lugar de celebración

4 horas. De 9:00 h. a 13:00 h.

Centro de Formación TÜV SÜD
Parque Empresarial Táctica
C/ 2B - Nave 13
46980 Paterna (Valencia)

Precio

195€ (exento de IVA). Incluye clases presenciales, entrega de documentación y certificado de formación.

Bonificaciones para trabajadores en activo: Si desea financiar total o parcialmente nuestros cursos a través del sistema de bonificaciones de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (Fundae), consúltenos.

Inscripciones

Boletín de inscripción a través de la web

Cualquiera de los cursos de FORMACIÓN ABIERTA puede impartirse "A MEDIDA" para personal de su empresa.

Solicite OFERTA PERSONALIZADA.

Contenido

- **R.D. 750/2010** Procedimientos de homologación Tipo, tipos de homologaciones, gestión y tramitación.
- **R.D. 2028/86** Normas para la aplicación de determinadas directivas de la UE relativas a la homologación de tipos de vehículos automóviles, remolques y semirremolques así como de partes y piezas de dichos vehículos. Informes según nota H.
- **R.D. 2822/98** Reglamento General de Vehículos, aspectos relacionados con la homologación de tipo Nacional.
- **2002/24 CE -R (UE) 168/2013**, Homologación de los vehículos de dos o tres ruedas y los cuatriciclos,
- **2003/37 CE - R (UE) 167/2013** Homologación de vehículos agrícolas o forestales y **2007/46 CE - R (UE) 2018/858 y R (CE) 661/2009** Directiva Marco Homologación de vehículos de motor y de los remolques, sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinados a esos vehículos, requisitos de homologación de tipo referentes a la seguridad general. **Reglamento 0 CEPE/ONU**, homologación de tipo internacional de vehículo entero (**IWVTA**).
- Ensayos para la homologación de tipo, seguridad activa, pasiva y preventiva, nuevo ciclo de ensayo de emisiones **WLTP**.